ECO DE SANTAGO

SUSCRIPCION

ER Sautiago, qua peceta al mes. -- Freviuelas y Pertugal, 3'50 tvimestre. - Entranjave, 20 ptas. semestrs.

DIARIO DE LA LA LELIE

Redección, Administración é imprenta, Gelmirez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

新作器了101回型店

Lines on s. " pag. 0'10. - Section local 0'56 Comunicados y reclamos á precios convencio nales. Per Ley de 1896 ouda anuncio pagará in sente, was impressived in the limite.

AMOSIXUDI

Sábado 29 de Octubre de 1904

Nám. 3.007

comienzan nuevamente las pro-testas contra la pérdida de tiampo inú-til en el Parlamente, ó lo que es lo mismo contra la campaña ebstruccionista de las oposiciones en la cuestión de los suplicaterios. La asamblea de las Cámaras de Comercie al acordar su enérgico telegrama pidiendo al Gobierno y al presidente del Congreso que se discutan inmediatamente los Presupuestos y demás proyectos útiles alopais, reflaja el sentir unánima de la opinión nacional y si la obstrucción continúa de todas partes surgirán las mismas protestas y las opesiciones se verán aisladas y vituperadas como ya sucedió en la anterior etapa legislativa.

Es inconcebible lo que ocurre y no se puede explicar, sin la intervención de desequilibrios mentales en las opesiciones o desprecio absoluto así de su propia estimación como de los in-

tereses nacionales.

En los republicanos se comprende su afan por derribar al señor Maura. porque ven que este es el más firme sostén de la monarquia y que sería muy difícil reemplazarle, pero en las otras oposicionas monárquicas, divididas como están, sin pregrama ni preparación pana el gobierno, el afán que muestran en hacer el juego á los republicanos ó es una insensatez ó es que son traidores á las ideas que proclaman.

La prueba es irrecusable. Compréndese que si la actitud del Gobierno en la cuestión de los suplicatorios contrariase ideas profundamente arraigadas de los liberales ó consignadas en su program, pusieran todo género de obstácules á que prosperasen, pero sucede todo lo contrario. Siendo jese de gebierno el señor Sagasta y formando parte de ese gobierno el senor Canalejas, y estando agrupados bajo la jefatura del primero todes les que hoy forman las minorias liberales, se presentó en 1902 un proyecto de ley euye artículo octave decía lo siguiente copiado á la letra:

«Articule 8.º Si corriendo les plazos à que se refiere el articulo anterior -aquellos de la vida de unas Cortes de la que pendan acuerdos sobre suplicatorios,—cel fiscal del Tribunal Supremo llamara la atención del Gobierno sobre el daño que se estuviese infiriendo al interés de la justicia con el retardo en conceder ó negar la autorización solicitada para proceder contra un senador o diputado, el Gobierno de Su Majestad, usando de su iniciativa parlamentaria, requerirá de la Cámara que conozca del asunto, un acuerdo, con el carácter de urgente, pidiendo que se facilité al Tribunal Supremo para continuar las diligencias en suspenso. Este acuerdo lo pedirá el Gobierno de Su Majestad por mensaje motivado del ministro de Gracia y Justicia, y sobre el cual dará dictámen la Comisión encargada de proponerlo en el suplicatorio á que haga referencia, y en el término de ocho sesiones Ordinarias.

De medo, que según ese proyecto, el Gobierno tomaba la iniciativa para lelegislar sebre inmunidad parlamentaria, el Gobierno concedía al Supremo una Ascalización sobre la conducta de las Cortes en materia de suplicatorios y ponía la obligación á las Cámaras de resolver en el perenterio plazo de ocho

¿Qué seriedad y qué fijezas de criterio es la de esas minoríae? ¿No ha de quedar á la opinión el derecho de tener lástima y abominar de partidos que así faltan á sus ideas y á sus compromisos?

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

Oposiciones à la Judicatura

Decreto de convocatoria

Hoy publica la Gaceta el real decrete, convocando á oposiciones para el Ingreso en la Judicatura.

Juzgando de interés el decreto, á continuación reproducimos la parte guiente:

"Artículo 1.º El ministro de Gracia y Justicia convocará á oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal.

Art. 2.º Las oposiciones se verificaran con sujeción al reglamento provisional aprobado en esta misma fecha y ante un tribunal compuesto de los vocales que determina el art. 85 de la ley orgánica del Poder judicial.

Art. 3.º Terminados los ejercicios, 10 como máximum para cada uno de

linisterio de Educación, Cultura y Deporte

el tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los cien opositeres que, á su juieio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nembramientos de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal en favor de los incluídes en ella.

Art. 4.º Por ningúa motivo se ampliará el número de plazas anunciadas à provisión en la convocatoria.

Art. 5.º Los aspirantes así nombrados constituirán el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal, y tendrán derecho á ingresar en ambas carreras después de haber practicado durante dos años con favorable calificación de aptitud y según las prescripciones del referido reglamente.

Art. 6.º En consonancia con lo preceptuado en el art. 96 de la ley orgánica del Peder judicial, los aspirantes tendrán preferencia per el orden riguroso de su calificación para ser nombrados jueces y fiscales municipales, propietarios ó suplentes, secretarios ó vicesecretarios de Juzgados municipales en poblaciones que excedan de 12.000 habitantes, y abogados fiscales sustitutos de Audiencias territoriales ó provinciales. El nombramiento se hará, sagún los casos, por los presidentes ó los fiscales, que podrán igualmente destituirlos por justa causa y previa formación de expediente, son audiencia del interesado, que podrá alzarse del acuerdo ante el ministro de Gracia y Justicia, el cual resolverá sin ulterior recurso.

Art. 7.º Los aspirantes podrán ser nombrados por el orden riguroso de su colocación en la propuesta del tribunal para desempeñar, interinamente, secretarias y vicesecretarias de Audiencias previnciales, Juzgados de primera instancia é instrucción de entrada, y parcibirán el sueldo á estes cargos asignado; pere no consolidarán la categoría ni adquirirán derecho alguno sino cuando, transcurridos los dos años de práctica, hayan obtenido calificación favorable de aptitud.»

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, madiante justa causa y pravia formación de expediente, con audiencia del interesado.

Los ejercicios

Los ejercicios de oposición serán dos y se practicarán por escrito. Comenzarán á los dos días útiles siguientes al en que se hubiere verificado el sorteo.

Los opositores constituídos en incomunicación y en un mismo local, á presencia de un vocal del tribunal, asistido de os auxiliares que éste designe, verificaran los ejercicios en tandas ó grupos de igual número de opositores, aproximándose en le posible cada tanda al número de cincuenta.

El primer ejercicio durará, como

tiempo máximo, tres horas. El segundo, que se practicará después de hecha la calificación general y definitivo del primero, durará también tres horas.

Los opositores entregarán sus trabajos, firmados y bajo sobre cerrado y firmado en la cubierta, al vocal que presencie el ejercicio.

Sin perjuicio de los plazos de duración de ejercicios que señala el artículo precedente, en al momento en que un opositor diese por terminado el trabajo podrá entregarlo en la forma que se deja preceptuado y retirarse del

El primer ejercicie consistirá en tratar cientificamente tres temas ó cuestiones sacados á la suerte, relativos á las siguientes materias:

1.ª Derecho civil, común y foral. Derecho penal vigente en Es-

paña. Darecho político y administra-

Dereche internacional, público

y privade.

que respectivamente aplican.

Derecho Mercantil. Organización de los Tribunales

ordinarios y leyes de procedimientos

El programa e temas estará redactado con la necesaria anticipación y contendrá: 50 cuestionarios de Dareche civil, comú y foral; 50 de organización de les Tribunales y procedimientos; 25 de Derecho penal; 25 de Darecho mercantil; 25 de Derecho podispositiva del misme, que es la si- lítico y administrativo, y otras 25 de Derecho internacional público y pri-

Las calificaciones

Terminado el primer ejercicio de cada uno de los grupos de opositores, el tribunal procederá al estudio de los trabajos y á la calificación de los masmos, que se hará por puntos, de les cuales cada vocal podrá conceder

los temas que el ejercitante haya tra-

Los epositores que no ebtuvieren per lo menos la mitad más uno del maximum de los que el tribunal pueda conceder, se entenderán excluídos y no podrán pasar al segundo ejer-Cicio.

Para la práctica del segundo ejereicie el tribunal propondrá o dictará el supuesto de un pleito ó de una causa criminal, á fin de que los opositores propongan y redacten el dictamen ó la resolución que fuera procedente; para este trabejo se facilitarán libros.

La calificación se efectuará en la misma forma que para el primer ejercicio, precediendo después el tribunal á la calificación general de los opositores, sumando el número de puntos obtanidos par cada uno de elles, formando la lista definitiva de los calificados; en la misma sesión el tribunal formará la propuesta de los aspirantes, que no excederá nunca del número de plazas anunciadas.

Contra la propuesta del tribunal no se producirá reclamación alguna.

Prácticas de los aspirantes

Los aspirantes nombrados constituirán el Cuerpo de aspirantes, el cual se dividirá en tantos Colegios como Audiencias hay en la Península y sus islas.

Los aspirantes sufrirán examen en cada uno de los dos años de práctica, para apreciar su aptitud, vocación y adelantos, entrando á figurar en el escalafón de la carrera judicial ó fiscal los que obtuvieren calificación favorable.

Camaras de Comercio

· TATIO TO AND ACTUAL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

Se ha celebrado la última sesión de la Asamblea de las Cámaras, en la que se hau votado las conclusiones siguientes:

1.º Padir una ley de protección á la Marina mercante.

2.ª Que se conceda á las Cámaras de Comercio representación parlamentaria.

Uniformidad gráfica en les billetes de Banco.

4.ª Creación del servicio de paqueles postales. 5." Que los síndicos de la Bolsa se-

ñalen el precio medio de la cotización diaria de los francos. En la supresión de los consu-

mos se aplaza la discusión para al Asamblea próxima.

7.º Apoyar la proposición del señer Zulueta sobra mejoras materiales del

Celebrar la próxima Asamblea en Valencia.

Delegar en las Cámaras de Madrid y Barcelona la ejecución de los acuerdos de la Asamblea, reuniéndose ambas y cuantos delegados quieran agregarse para presentar al Gobierno el Mensaje con las conclusiones acordadas.

Por fin sa acordó también, á prepuesta del Sr. Maltrana, enviar á los poderes públicos el telegrama cuyo texto ya conocen nuestres lectores.

Se procedió luego á la clausura de la Asamblea, pronunciando discursos sentidos y elocuentes les Sres. Monegal, Maltrana, Montesinos, Gila y otros muches.

En la sesión secreta se empeñaron acaloradas discusiones.

La representación de la Cámara de Madrid intentó retirarse de la Asamblea, desistiendo por los ruegos unánimes de les concurrentes.

En la sesión de clausura han predominado los acentos de españolismo, dando los catalanes hermosa nota patriótica.

Galicia

En la oficina de Estado mayor de la Capitania general, se estudia unipuevo plan de maniobras que se pondrá en práctica en las que proyectan efectuarse en breve.

Todavía no se sabe euándo ni el sitio donde sa verificarán.

En estas maniobras tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición de Coruña.

Días pasados á la salida de Ribadavia varios carromateres agredieron al peón cammero Vicente González que trabajaba en el kilómetro 597 de la carretera de Villacastín à Vigo.

El agradido resultó con algunas le-

Dicen de Ribadeo que uno de los tre-

nes mineros atropalló al capataz Santos Garcia.

El infortunado sufrió tan graves lesiones que falleció á los pocos momentos.

En la carretera de Orense á Santiago, inmediaciones de Cudeiro, fué mordido per un perre, Domingo Pe-

El médico forense señor Vázquez, reconoció al herido, que presentaba una extensa desgarradura en la pantorrilla derecha.

Los fondistas de la Coruña han elevado una instancia al Gobernador civil selicitando que se dejen libres de la inspección de consumos los equipajes de los emigrantes.

En Trives se tiene por seguro que la Caja de recluta de aquella provincia se ınstalará allí, después de planteadas las reformas militares.

Los que mueren:

En su casa de Alongos (Toéa), apareció muerta Rafaela Docasar. -En Villalba, don Francisco Rico Fernández.

-En Coruña, D. Juan Cebrián Gar-

Escuadra del Báltico

Informes de un corresponsal norteamericano

Londres, que la opinión inglesa halla dividida en dos campos: el de les que desean que el Gobierno británico se deje da contemplaciones y exija del Gobierno ruse la detención de la escuadra del Bált ce, y el compuesto per las personas sensatas que, comprendiendo los peligros que envelveria semejante proceder, preconizan temperamentes de prudencia y de conciliación.

Alegan estas personas que cualquiera intransigencia de la Gran Bretaña, en estos mementos, sería censiderada por las demás Naciones como un apoyo directo y efectivo prestado al Japon, lo que es preciso evitar á teda costa.

Contra lo asegurade por las Agencias telegráficas, este criterio conciliador es el que prevalece hasta ahora en las altas esferas inglesas.

Por tal razón, cres el corresponsal del Herald que la Nota enviada á Rusia por el Gabinete de Saint-James, aunque redactada en términos enérgicos, como demanda la gravedad del caso, se limita à pedir completa satisfacción del atentado; el relevo de aquelles oficiales rusos que, por imprudencia ó ignorancia, fueron causantes del atropello, y una indemnización pecuniaria para las familias de los pescadores muertos ó heridos.

Opinion de un almirante inglés

Sir Cyprian Bridge, almirante de la escuadra inglesa del Pacífico y miembro del Almirantazgo, ha expresado la siguiente opinión acerca del drama de Hull, ante el Foreing Office:

«Ante todo, creo que una fuerza naval tan pésimamente dirigida como la escuadra rusa del Báltico, es un peligro muy serio para les barces mercantes neutrales que crucen su camine.

Por las referencias que nos llegan de la catástrofe, parece que los marinos rusos emplearon los proyectores eléctricos no para identificar la clase de embarcaciones situadas en el derrotero de la escuadra, sinó para perfilar el fuego de sus cañones.

No hay modo de atribuir al pánico el lamentable sucese. Un par de cañonazes pudieran haber sido disparados por error, pero no 50 ó 60.

Tuve ocasión de tratar personalmente al almirante Rochdstvensk, durante su estancia en Londres come agregado naval, y siempre lo juzgue hombre inteligente, caute y nada hostil á Inglaterra. Creo sin embargo, que la responsabilidad de lo ccurrido le incumbe por entero.

En cuanto al buque ruso que hizo primero fuego sobre los inofensivos barcos pesqueros, cabe admitir que el capitán ó el segundo oficial de á bordo, dominados por el pánico, dieran la orden ó equivocaran una orden emanada del buque almirante. Esto hubiera pedido disculpar, como dije antes, dos ó tres disparos, un fuego continuado durante pocos segundos, aunque revelara en el fondo detestable organización militar. No se comprende, pues como de existir el error, se prolongó el bombardeo más de veinte minutos.»

Relato del capitán Peaker

Los periódices ingleses comienzan á publicar detalles del error cometido por la escuadra del Báltico al disparar sus cañones sobre las flotillas de barcos pescadores i gleses pertenecientes á la matricula de Hull.

El capitán Peaker, del vapor «Magpie,» que mandaba una de las flotillas pescadoras, ha hecho el siguiente relato de lo ocurrido, á uniredactor del Daily Telegraph:

«El viernes, á media noche, la flotilla pescaba en el mar del Norte, à los 55,15 grados de latitud Norte y 5,6 longitud Este. Los barquitos cubrian una extensión de 20 millas, y el «Magpie» se ocupaba en recoger la pesca de los veleros. Era noche de luna; pero se veia poco, por la lluvia menuda. Estaba en el puente, observando á mis veleros, cuando vi aparecer cierto número de luces. El hecho me pareció

extraño y lo vigilé con atención. »Las luces se acerearon: y vi que los barcos se dirigieron en línea recta a nuestra flotilla. Cuando los extraños navios, que me parecieron ser de guerra, se aproximaron á nuestros veleros, vi que el más próximo, que era el buque almirante, hizo señas con luces por el palo mayor al vicealmirante, y entonces los barcos de retaguardia avanzaren hasta penerse en linea. Había unos cuarenta barcos en la escuadra, incluyendo los transportes. Después de nuevas señales luminosas, los proyectores eléctricos de toda la

escuadra se volvieron hacia nuestra

fiotilla pescadora. »El efecto fué deslumbrador; cada velero estuvo tan brillantemente ilu-Dicen al New-York Herald, desde minado, que pedía verse á todas las tripulaciones interrumpiendo sus faenas para contemplar los navios de guerra. El «Magpie» estaba á milla y media, y yo llamé al segundo para que mirara la escuadra con antecjos. Un tripulante del «Crane» levanto dos grandes peces cen ambas manos, y gritó al acorazado más próximo: «¡Necesitáis pescado?» El preyector le iluminaba en plene. Adverti que la escuadra había moderado la marcha, y se lo dije a mi segundo como cosa particular. Entonces, sin el menor avise, varies navios abrieron el fuego con cañones que sin duda eran de tiro rá-

> »Entonces la escuadra estaba casi parada. Un crucero tras otro fueron disparando sus cañones sobre nuestros veleros. Casi inmediatamente el «Crane» fué alcanzado mortalmente. Rscibió varias granadas, y una de ellas arrancó de cuajo las cabezas de dos tripulantes. Uno de ellos era el capitán Jorga Smith, y otro su segundo, Tommy Smith. El «Grane» tenía nueve hombres á bordo, y todos fue-

»Afortunadamente, el «Gull» estaba cerca, acudió en su auxilio y recogió los cuerpos de los muertos y de seis heridos. A un tripulante le falta una mano, y otre está herido en la región del corazón. Se buscó el cuerpo del noveno tripulante, pero no fué habido. Muertos y heridos fueron transportados al «Sarah Miles», barco estación de la Misión de los Mares Profundos.

ron heridos.

"...Nuestros hombres bramaban de rabia. Hubiéramos tenido cañones, y el ataque se habría castigado. Pero había hombres y no cañones... No cesó con esto el cañoneo. Uno tras otro, fueron varios los barcos que bombardearon sobre los veinte nuestros que estaban en la línea de fuego... Lo más extraño es que después de que los barcos de guerra nos iluminaron con sus proyectores era imposible confundirnos. La escuadra se nos acercó tanto, que podía vernos tender redes y alzar el pescado.

»Además, llevábamos todos las señales internacionales de la pesca: faroles con el centro blanco y las orillas roja y verde. Tedos los marinos del

mundo les conocen.

»Daspués de que el bombardeo duró cersa de media hora, cesó de repente, y después de una señal del barco almirante, toda la escuadra echo á andar á toda velocidad, y se perdió de vista, dejando tras de si varios barcos hundiéndose y muchos hombres muertos, ahogados y heridos. Faltan cuatro ó cinco barcos. El «Gull», que ayudó al «Grane», tuvo la suerte de escapar sin averías, aunque las granadas csian en torno suyo. Un solo barco recibió nueve disparos; el «Mino», casi otros tantos, uno debajo de la linea de flotación. El «Moulmein», uno en las máquinas. En muchos otres se han encentrado en los puentes pedazos de granadas.»

Informes de Vigo

Los corresponsales de la prensa extranjera y de las agencias de Vigo recibieron ayer tarde un telegrama noticiando que Inglaterra enviara a

Rusia un ultimatum, en el asunto de Hull.

Los aludidos periodistas fueron á ver al almirante, para darle la noticia, y tratar de saber algo de lo que pensara respecto del particular.

Era la hora de la puesta del sol. Sobre la cubierta del «Souvaroff», hacia la popa, formó la tripulación del accrazado.

Al toque de corneta para arriar la bandera, la música tocó el himnoruso. Las guardias presentaron les fusiles, los oficiales se cuadraron descubiertos, y sólo los centinelas permanecieron cubiertos, en la rígida actitud de presenten armas.

Todos permanecieron como subyugados por aquella impresión comparable sólo á la que debe experimentarse antes de entrar en combate.

Momentos después fué recibido un periodista por el almirante.

Habla el almiarante

El periodista, que conferenció con el almirante, relata su entrevista del modo siguiente:

«La cámara del almirante está alhajada con confort, no exento de lujo. Hay allı varios retratos de soberanos

entre los cuales está, en lugar preferente, el de Alfonso XIII.

Rogestveusky, en actitud de meditación, estaba sentado delante de la mesa de su despacho, con los codos apoyados en el tablero y la cabeza entre las manos.

Nos invitó a sentarnos. Continuó un momento pensativo y

después se irguió, diciéndonos que estaba á nuestra disposición.

Nos impresionó el semblante del bizarro marino. En él se descubrian, con las marcas inconfundibles de una gran preocupación, las de una actitud decidida.

Le saludamos cen respeto y le manifestamos que ibamos á interveviarle. Le enseñamos el telegrama en que se habla del ultimatum de I glaterra à Rusia.

Sin dejarnos que acabásemos la lectura, dijo:

-Ya sabia esas noticias. Se las agradezco. Hace algunas horas recibí un despacho que las contiene.

Hace tiempo que conocíamos la secreta inteligencia entre Japón é Inglaterra. Esta es ocasión de que salga á

-¿Qué haría el almirante, le dijimos, si se rempiesen las hostilidades? -Saldria con mis buques á alta mar, dispuesto á cumplir con mi deber.

Rogersbeusky, en un hermosotransporte bélico, se acercó á nosotros y siguió hablándonos de este modo:

-¿Oyeron ustedes ese himno que acaba de tocarse? No es el de siempre; es el himno guerrero que entonamos antes de entrar en combate. Con él fortificamos en los días de lucha el espíritu de nuestros soldados.

-¿Cuando saldrán ustedes á la

-Saldré si recibo noticias de que una flota enemiga nos espera.

El almirante se expresó en inglés, después de molestar su atención unos veinte minutos, nos despidimos de él, no sin agradecerle su extraordinaria deferencia».

- Sección Oficial

LA GACRTA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se convoque á oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, y aprobando el reglamento provisional del cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden confirmando la multa impuesta por el gobernador de Sevilla á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por retraso de un tren.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel com ercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Por D. Domingo Coto Sande, vecino de Santiago, se presentó en el Gobierno civil de Pontevedra, una solicitud pidiendo 22 pertenencias para la mina de hierro denominada «Francesa,» sita en el paraje llamado Carboeiro de Fraicis, del término municipal de Silleda.

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras.

Entre los concejales que forman dicha comisión hubo un largo debate respecto de unas obras que proyectan realizar en su huerta las religiosas de las Madres.

Háilase vacantel la escribanía del juzgado de 1.ª instancia de Becerreá que deberá provistarse interinamente con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 11 de Mayo último.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas al ministerio de Gracia y Justicia dentro del plazo de l 15 dias.

A las diez y cuarto de la noche de ayer fué detenido un indivíduo que le sustrajo una cantidad à una tia suya.

Como á diario vienen recibiéndose noticias de que la viruela hace estragos en algunos Ayuntamientos de la provincia, el gobernador dispuso el envío de tubos de linfa vacuna á los Municipios de Terdoya y Santa Comba.

Anoche descargó sobre esta ciudad una regular tormenta acompañada de fuerta aguacero.

Hoy amanació el día muy aspléndido, pero á la tardecita comenzó á formarse de nuevo la tronada.

Hállaso vacante una plaza de practicante del Hospital de Orense, dotada con el haber anual de 775 pesetas y que se debe proveer por concurso.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaria del Ayuntamiento dentro del término de 30 días.

Estos días son muchas las familias que acuden al Cementerio para proceder á la limpieza y adorno de las sepulturas, para el dia de Todos los Santos.

Mañana se celebra en el teatro el concierto organizado por las agrupaciones musicales que diriga el maestro Valverde.

Comenzará el concierto á las ocho y media en punto.

El alcalde de Corcubión devolvió al gobernador, informado favorablemente, el expediente formado á instancias de D. Alberto Aznar, que desea establecer un depósito flotante de carbón en aquel puerto.

Por dedicarse á cometer raterías detuvieron anoche les municipales à tres sujetos.

En Inglaterra se pone cuidado espacial en evitar la manía suicida, que viene manifestándose en Europa con harta frecuencia.

E miércoles último fué condenada en Norfolk á un mes de arresto una muchacha que había intentado poner fin a sus días.

La matanza de reses habida hay en el macelo fué de dos vacas y 19 ter-

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.490 kilos de carne.

Los tenientes coroneles de infanteria que habían de ocupar los destinos de mayor en los regimientos, figurarán como jeses de los terceros batallones en las nuevas reformas.

En la última sesión que celebró la Academia Española, los Sres. Echegaray, González y D. Manuel del Palacio, han presentado la candidatura del Sr. Canalejas para la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Deca-

A las siete de la tarde de ayer fueren detenidos tres muchachas que en un establecimiento de la calle de las Huertas jugaban á la carteta.

Se ha dispuesto por real orden que en aquellas poblaciones donde exista por lo menos un regimiento de guarnición, se adquiera el material que previena el art. 208 del reglamento de

tiro para infanteria. El material que se adquiera será solamente el necesario según las condiciones del campo de tiro de que se disponga, no proveyéndose de él la guarnición que no tenga campo donde ejercitarse en buenas condiciones.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la velada musical que mañana dará en el Ateneo el celebrado pianista D. Ricardo Daulofeu.

Comenzará la velada á las seis de la la tarde y se regirá por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Concierto núm. IV», Mozart.

Allegro.

Larghetto. Allegretto.

«Sonata núm. 14» (á petición), Beethoven.

Adagio sostenuto.

Allegretto. e) Presto agitato.

SEGUNDA PARTE

«Polonesa núm. 5», Chopin. «Polonesa núm. 6» (á petición),

Chopin. «Mazurka núm. 7», Chopin.

«Concert Stuck», Heber. Lorghetto ma non tropo.

Allegro pasionato.

Presto asai.

Comunican de Jaén que el Obispo de aquella diócesis, ilustrísimo señor

don Salvador María Castellote, ha sido

invitado para predicar en Roma. El prelado ha aceptado la invitación y en breve saldrá para la capital pon-

El lunes termina en todos los templos de esta ciudad el rezo del Santo Rosario.

Vusive à decirse que el ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley concediendo el libre cultivo del tabaco en España.

El embajador francés, en nombre del ministro de Negocios Extranjeros de su país, ha solicitado del Gobierno español la rebaja del 50 por 100, en las lineas de les ferrocarriles españoles, para los individuos que asistirán al XIV congreso internacional de erientalistas, que se verificará en Argel en Abril de 1905.

Diputación provincial

Cerca de las ciaco de la tarde comenzó la cuarta sesión.

Presidió el Sr. Tojo y asistleron los diputados Sras. Lais, Pérez Nau, Camino, Possa, Vilas Molezún, Pazas, Feruández López, Ozores Prado, Aller, Amigo, Sanchez Diaz, Maciñaira, Iglasias Ayude, Racedo, Varela Radio,

Tab ada Diéguez y Arias Armesto. Se leyó y aprobó el acta de la sesión

Diósa cuenta luego da una comunicación del diputado Sr. Roura, justificando ha larse enfermo é imposibilitado, por consiguiente, de asistir á las sesiones, y saacordó tenerla por excusado.

Propuso el presidente, y así lo acordó la Corporación, que se prorrogase por una más el número de sesiones señalado, su perjuicio de ampliarlo si fuese necesario.

Quediron 24 horas sobre la mesa los dictamenes e aitidos por las comisiones respectivas en los siguientes asuntos:

Reparacion de la rampa-desembarcadero de Bergondo.

Ampliación á 16.416 pesetas, que se pagarán en varios plazos, de la cantidad de 12.108'12 consignada para las obras del puente nuevo de Mugía.

Proyacto de ordenanzas municipales de Serantes.

Bonificación de una cantidad que satisfizo por contingente provincial el Ayuntamiento de Ortigueira. Concesión á Antonio Castro Soto,

viuda del Portero de la Diputación don Pairo García, de la pensión de las dos terceras partes del sueldo que aquel disfrutaba. Instancia de 112 vecinos de Caberre,

pidiende la segregación de aquellugar del Ayuntamiento de Cabanas y su unión al de Capela. La comisión informa favorablemente la pretensión. Sa aprobaron todos los dictámenes

que habían quedado sobre la mesa en la sesión anterior y que ya hemos ennumerado.

Hoy á las ocho y media se pondrá en escena en el Sa'ón Apole, por el cuadro cómico-dramático que dirige don José Sánchez Palma, el diálogo de los hermanos Quintero, nominado «El chiquillo», el crama en un acto de Jackson Veyan, titulado «Hijo por hijo» y la comedia de don Miguel Echegaray «Los demonios en el cuerpo.»

Para mañana á las cinco de la tarde está anunciada otra función poniéndose en escena «Guerra y paz», «Francia y Prusia», y «Los demonios en el cuerpo».

Para la noche, á las echo y media, se celebrara otra función cuyas ebras sem «Cristóbal Colón», «Roncar despierto» y «Primera postura».

Mañana terminael novenario al Santisimo en la parroquial de San Miguel. Por la mañana habrá misa de comunión y á las once la cantada.

Por la tarde á las ciaco y media sermón y demás ejercicios.

El lunes próximo, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Catedral un solemne acto funebre en sufragio de S. A. la Princesa de Astu-

Asistirán á dicho acto la corporación municipal y comisiones de la Universidad, Instituto, ciero parroquial, religiosos franciscanos y demás asociaciones.

El físico Haldane dice que el aire contenido en locales iluminados por gas se vicia á causa de la presencia del szufre en pequeñas proporciones. Esta sustancia se presenta en forma de ácido sulfúrico, cemunicando al aire cualidades altamente nocivas para los que lo respiran.

Mañana, domingo, á las nueve de la noche, se celebrará una «Raunión de Confianza», en los salones de la Sociedad Ceral Union Artistica Compostelana, en la que, como en las celebradas anteriormente, se hará música, se leerán poesías y se recitaran monólogos por distinguides aficionades de esta localidad.

La reunión es para les socies y sus familias.

De un curioso son las siguientes averiguaciones:

Ningún sigio puede comenzar en

miércoles, viernes ó sábado. El mas de Octubre empieza siempre en igual dia de la semana que el de Enero, exceptuando los años bisiestos; Abril lo mismo que Julio, y Diciembra como Saptiembre.

El año ordinario termina en idéntico dia que el en que ha comenzado. Finalmente, los años se repiten, te-

niendo el misme calendario cada veintiecho anualidades.

La música municipal asistirá mañana, de cuatro á seis de la tarde, al pasco de la Alameda.

Ejecutará la siguientes piezas:

1. Folello, marcha.-A. Peroni. Petit Carlini, intermezzo.—Gi-

Sinfonia.—Falarigna. Auras Lusitanas, fados. - L. Mar-

Terceto y dúa de La Gioconda.-Ponchielli. 6. Mosaico de cantos populares .-D. y O.

Hasta la próxima semana no terminarán las oposiciones á una plaza de auxiliar en la facultad de Medicina.

Un individuo cobró una letra ayer de mil pasetas, único capital que trafa de América,

Cambió de las mil, diez duros, metiendo las 950 restantes en una potaca. que perdió en una de las calles de Santiago.

Una familia muy necesitada recurre á nosotros para que supliquemos de las personas caritativas algún secorro con que aliviar su aflictiva situación. , to el paciente.

Se trata de un matrimonio con hijos que desea ausentarse de Santiago y no cuenta con recursos ni para lo más indispensable.

Las personas caritativas que quieran socorrer una verdadera necesidad tienen ocasión de hacerlo.

En esta redacción recegeremos las cantidades que se nos entreguen con aquel fin.

Según verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Congreso, se puso á discusión la proposición del diputado Sr. Zulueta.

He aqui, integra, la citada proposición de ley:

Artículo 1.º El Gebierno semeterá á la aprobación del Parlamente la designación de las obras públicas ya estudiadas, más propias para formar paris del patrimonio del Estado y cuya construcción inmediata convenga à los intereses del país.

Art. 2.º Procederá inmediatamente después de aceptadas tales obras á subastar su construcción, bajo las condiciones siguientes.

A) Aceptar en les proyectes todas aquellas modificaciones que les contratistas propongan y permitan rebajar la cuantia de la obra, sin perjuicio de sus condiciones técnicas, ó mejorar estas condiciones sin aumentar el coste-

B) Fijar para la construcción el plazo más breve posible.

C) Pagar el importe total de la obra en el plazo de cincuenta años, estableciendo como tipo de anualidad, en la que vayan comprendidos el interés y la amortización del capital presupuesto, el tanto por ciento que tiene adoptado el Banco Hipetecario para sus préstamos á plazo de cincuenta años.

D) Adjudicación de la obra al licitador que efrezca condiciones más favorables.

Art. 3.º Se subastará igualmente, bajo las mismas condiciones y dentro del plazo más breve posible, la terminación de las que hey se construyen por administración.

Art. 4.º La Comisión de Presupuestes introducirá en los mismos las reformas necesarias para que en el año 1905 se puedan destinar à este servicio, por lo menos, 12 millones de pesetas, lo que permitná empezar la construcción de obras por valor de

200 millones. Art. 5.º El Estado, que entrará en posesión de las obras así construídas en cuanto estéa terminadas, podrá establecerlas en hipoteca en favor del constructor, en garantia de pago del canen y explotarias indirectamente ó por arrendamientosegún convenga. Art. 6.º Se precurará elevar hasta

30 miliones de pesetas la cifra destinada al pago de los intereses y amortización de las obras que se subsstan en lo future. Art. 7.º A fin de es coger las obras

mas útiles al Estado y más convenientes para el país, se abriran concursos en el que se premien los preyectos mejor estudiados.

29110120001001 OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente à partir del día 24 del actual en el comercio de PONBO:

Huerfanas y Rua Nueva.

León goluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rua Nueva, 57.

Gacetillas

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda. piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Santiago solamente el día 29 del actual en el Hotel Oriental, de nueve de la mañana á ocho de la noche

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago v recibirá de nueve de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras). desviaciones de la columna vertebral v matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniados conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ò haga movimien-

Consulta en Santiago el día 29 de Octubre en el Hotel Oriental.

Entiéndase que solo estará el día 29, unicamente de nueve de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Oriental y marchará el mismo día.

especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

En Madrid, en el Gabinete del Médico

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

nes demostrando ser médico quien las dá.

Nuestro anuncio dice Consulta médica

especial único medio de evitar confusio-

Desarregles intestinales de los niños

Cuando se consider in los riesgos y peligros por que ha de pasar la infancia, no puede uno por men is que extranarse de que et mûmero de los que sucumben no sea ann mayor de lo que es. Palmones débiles y catarros intestinales, son afec iones de la tierna infancia, á la que siempre despiadadamente atropella y la deja en lamentable esta to de an quilamiento. La siguiente carta del padre de una niña en ese estado les dirá á ustedes cómo y con qué éxito la Emulsión Scott ha

obrado en ella. Madrid 8 de Abril de 1903. Muy Sres. mios: Un catarro bronquial, al mismo tiempo que una irritación in-

testinal, hab an puesto en un estado lastimoso la salud de mi hija Angelita, al punto que su devilidad no la dejaba andar ni tenerse en pie, tal era su aniquilamiento. En ese estado, empezamos á darle la Emulsion Scott y desde luego los efectos se manilestaron. Asi, pues, continuamos el trata-

miento con le y el resultado ha ANGELITA CENTENO. coronado nuestras esperanzas. La niña está completamente curada. Corre, juega y come muy bien, está gorda y rolliza y es la alegria de nuestra familia

Su padre agradecido, MARIANO CENTENO. Calle Argumosa, 7.

La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de higado de bacalao en su forma moderna, la que no tan sólo lo hace tres veces más eficaz, sino también agradable de tomar, puesto que su gusto repugnante ha sido ingeniosamente disimulado, y en vez de ser pesado para la digestión, es ligero y la regulariza, estimula el apetito y da fuerzas á todo el sistema. Además, la Emulsión Scott contiene los reconstituyentes que más necesitan los niños, especialmente los de los hipofosfitos de cal y sosa, los que pronto convierten los débiles y delicados en fuertes, robustos, gordos y ro-

sados. No se debe olvidar que propinada à iempo la Emulsión Scott impide la enfermedad, ayuda al niño á hacer su dentición sin sufrimientos y al mismo tiempo le nutre todo el sistema óseo nuscular y nervioso, asegurándole un

!esarrollo normal y sano. Un frasquito de prueba será enviado quien lo pida á D. Carlos Marés, alle de Valencia, 333, Barcelona, compañando 75 céntimos en sellos le correo para franqueo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería detodas clases y estilos sia temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y e i incomparable favor que el público le concade.

a Amuehladora

30'y 32, Rus.dol Willar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers: Lanas maraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bamabu y caña de Malacca; Imágenes; Lamparas y lozas; Aristicos bronces, porcelanas jy mayolicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Maquinas para coser, estutas, etc. etc.

- Santos del día de hoy. - Santos Conflicto resuelto. - Una información Narciso, ob., Sta. Eusebia, San Pablo y San Donato.

santos del dia de mañana.—San Claudio, Santa Cenobia, patrona de Lécera y Nuestra Señora del Amparo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Senado

Madrid 28 (17.)

La sesión del Senado careció de in-

terés. El Sr. López Múñoz reprodujo un proyecto de carretera para que sea incluído en el plan general.

Luego se aprobó el artículo 33, reformado, de la ley creando los jurados industriales.

Congreso

Madrid 28 (1d. 1d.)

Al comenzar la sesión, el Sr. Vega secano pidió que se señale la demarcación para la pesca del bou. Pidió también que se reparen las líneas telegráficas.

Luego el Sr. Zulueta explena su anunciada interpelación.

Dice que la causa primordial de la emigración es la carestía de las subsistencias y la falta de trabajo.

Pide que se busquen mercados á los productos extranjeros.

Sostiene que en España, con algo de protección oficial, se llegaría á produ-

cir barato. Cree que convendría ahora á Espana la realización de un empréstito de mil millones para obras públicas, que

propuso el Sr. Menéndez Pallarés. Muéstrase partidario de que los ferrocarriles sean propiedad del Estado, y de que se abaraten las tarifas, para facilitar el tráfico.

Termina pidiendo al Gebierno que estudie estes asuntes.

Le centestó el ministro de Hacienda el cual se muestra conforme con algunos de los puntos tratados por el Sr. Zulusta.

Después se reanudó el debate sobre los suplicatorios

El Sr. Canalejas manifestó que ahora se observan des criteries en el Go-

bierno respecto de los suplicatorios. Le contesta el Sr. Maura repitieddo los argumentos que ayer adujo el senor Dato.

El Sr. Burell presentó una proposición incidental pidiendo que se susperda la discusión de los suplicatories para que la comisión dictamine de nueve respecto de los que se discuten.

La proposición fué desechada en votación nominal.

Varias noticias

El Sr. García de Paredes.--Libertad con fianza.

Madrid 29 (8)

El Sr. García de Paredes presentó la flanza de 2.000 pesetas para que pudiese ser decretada su libertad por el juzgado.

Convenio con Roma-La discusión Madrid 29 (id. id.)

El jueves de la próxima semana co-mer zará en el Parlamento la discusión del convenio concertado con el Vaticano.

A Vigo.—Buque inglés

Madrid 29 id. id.

Zarpó con rumbo á Vigo el buque escuela de guardias marinos ingleses.

Un incendio.—Buques destruides

Madrid 29 (1d. 1d.)

Diecn de Washington que en Brooklyn un incendio destruyó cuatro buques mercantes.

Inglaterra y Rusia

Detención de la escuadra.

Madrid 28 (8)

Telegramas de San Patersburgo y de Londres confirman que se ha solucionado el conflicto anglo-ruso.

Los gobiernos, de acuerdo, decidieron que se abra una información en Vigo para aclarar el incidente de

Mientras tanto se lleva á cabo esta información permanecerá en Vigo la escuadra del Baltico.

El anterior despacho le tuvimos expuesto en nuestra pizarra desde las nueve de la mañana de hoy para que el público pudiera enterarse de la solución del conflicto anglo-ruso.

Médicos de baños

Una R. 9.—Oposiciones aprobadas.— El Cuerpo de baños. — Gracias á Tribumales.

Madrid 29 (10'30)

La Gaceta de Madrid de hov publica una Real orden del Ministerio de la G bernación relativa á los médicos de baños.

Por dicha Real orden se aprueban las oposiciones que últimamente se verificaron, en las Universidades de España, para el ingreso de médicos auxiliares de baños.

Sa dispone también que se formen ; las listas de quienes deben, á lo sucesivo, formar el cuerpo de médicos de

Por último se dan gracias á los tribunales que funcionaron para la provisión de dichas plazas.

Los buques rusos

Madrid 29 (11 50)

Dicen de Chefú que algunos chinos que llegaron de Fort-Arthur á aquella peblación efirman que los buques ruses que se hallan en la bahía de Port-Arthur no tienen averia alguna.

Noticia de Tokío

Madrid 29 (12)

Telegramas precedentes de Tokio dicen que los japoneses atacaron á los rusos en Colonia á unas diez millas del ferrecarril.

Añaden que los rusos se retiraren.

Solo escaramuzas

Madrid 29 (13'30)

En San Petersburgo se recibieron despachos de Kuropatkine diciendo que ne ha ocurrido novedad alguna.

Dice el citado general que sólo las avanzadas han sostenido pequeñas escaramuzas sin impertancia.

Combinación de Gobernadores

Decretos á la firma.—Reserva de los nembres.-Lo que se sabe.

Madrid 29 (14)

El jese del Gobiarno nes dijo heycuando se dirigia à Palacie à despachar con el Rey, que llevaba los de, craios con la combinación de gobernadores.

El Sr. Maura se negó á dar noticia de les nen bres que figuran en la combinación a aun el de las provincias. Sé, sin embargo, que para Lugo va l nombrado el que era de Badajoz señor Cadarso.

Ultina Hora

En el Congreso.- Prorrega de sesión

Madrid 29 (15)

La animación es hoy grando en el salon de conferencias del Corgreso. Según me infoimeron caracterizados ministeriales aun rose declarara la de hoy sesión permanente para que l

termine la discusión de los suplicatorios.

Lo que se hará será prorregarla por dos horas al objeto del que adelante todo lo posible la discusión.

如院發展熟了影

wallancies Official.

iz enn obertz	DIA 28.
4 por 100 interior. Id. fin corte, firme. 5 por 010 amortizable	76'75 76'75 97'90
ACCIONES	
Banco de España C.* Arrend.ª Tabacos	481'50 411'50
CAMBICS	
Paris, vista	37·20 00·00

PARIS

Hoy se cetizó el exterior español en la bolsa de Paris a 86'90

Menoheta

A la hora en que cerramos este número descarga s. bre la ciudad la tormenta que se mició á la tardecita.

La tormenta fué hoy causa de que no pudiésemos recibir más telegramas que los anteriores.

Imp. do KL MGO DE SANTIAGO

Se arrienda el tercer piso de la casa número 9 de la Rúa de San Pedro. En la misma casa informarán.

SE ARRIENDA, ó vende, una magnifica finca, de 25 ferrados de extensión, toda amurallada, con dos casas para vivienda y dotada de agua potable, situada en Pastoriza, punto más sano de Santiago, y apropósito para construir un Sanatorio, ó una gran barriada de casas para obre-

Darán razón en la Rúa del Villar números 8 y 10, entresuelo.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fielato darán razón.

ARRIENDO

de la casa unida á la núm. 1 del Campo del Gayo, paseo Herradura. Se hace por pisos con cocina cada uno ó de ambos si conviniese.

Plazuela del Matadero, 5, informa-

UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio á numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse á doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará á cuantas preguntas se le hagan.

VENTA EN CARRIL

Se vende la casa de nueva construcción, num. 33 de la calle del Carmen. Tiene bastante comodidad y las habitaciones de la parte de atrás dominan toda la playa de Villagarcía. Tiene además una gran parra delante de la puerta y por las condiciones de su situación dicha finca es apropósito para casa de baños. Informa en Carril Andrea da Ríla Ramos.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 32 de la Cuesta Nueva.

Del precio y condiciones informarán en el Curro de la Parra núm. 9.

VENTA VOLUNTARIA Se bace la de la casa número 16 de la

calle de la Peza de Bar. Informarán en la Notaria de D. Jesús Castro, Raiña 3, en donde obran les títules, precio y cere ceres.

Venta de bienes

El día 13 de Noviembre de 1904, y hora de once de su mañana se subastarán á voluntad de su dueño en la Estación y pueblo de Curtis, casa de D. Alonso Pineiro los bienes siguientes:

Seis lugares acasarados sitos en el nombrado de Adran, parroquia de Villamayor ayuntamiento de Ordenes, que colonea María Vieites, Santiago Presedo, Lorenzo Presedo, Francisco Blanco, Andrés Grela y Manuel Blanco.

Una casa y varias fincas que en el repetido lugar y parroquia colonea María Uzal.

Dos robledas pobladas de robles en dicho lugar y parroquia, cabida 16 ferrados. Dos lugares nombrados de Recelle y Escarabelleira que cultivan Antonio Sánchez Tojo y Simón Núñez García en la

Otro lugar llamado de Carballeira que colonea Lucas Presedo nombrado da Carballeira en la parroquia de Visantoña. Otro lugar que cultiva Pascual Vieites

en la parroquia de Bruma. El derecho real de un ferrado de trigo que paga Francisco Gómez.

parroquia y Ayuntamiento de Mesía.

Un lugar que en la parroquia de Queijás cultiva Antonio do Campo Padín. El derecho real de dos ferrados de trigo que paga Miguel Deus

Otro de 34 ferrados de trigo que satisface José Ferreira Fraga por bienes en la parroquia de Cabaleiros. Un lugar que colonea Antonio Calvo en

la parroquia de Ardemil lugar de la Igle-El derecho real de un ferrado de trigo que paga Juan Rumbo Rey, de Ardemil. Y otro derecho real de 20 ferrados de trigo que pagan los herederos de Juan

Pardo Rodríguez, de Ardemil. La renta y pensiones que se satisfacen por los lugares y pensiones anteriores es por la medida de Santiago.

Informará del tipo y condiciones en Betanzos el Procurador D. Valentín Puente Pérez.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 14 de la calle de San Francisco de esta ciudad. Libre de pensión.

La subasta tendrá lugar el 14 de Noviembre del año actual, de once á doce de la mañana, ante el notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

RUA DEL VILLAR, 54

Desde el día 1.º de Noviembre regala esta casa una papeleta con cinco núme. ros por cada peseta de consumo, para optar á la participación en los cinco premios que, hace á sus favorecedores, cuyos agraciados serán los cinco mayores premios del sorteo de la loteria nacional de 31 de Diciembre de 1904.

VALORES

100 pesetas 1.er premio-Una grancesta surtida en Champagne, Jerez, Cognac, Rom, Anis, Galletas, Conservas y Aceitunas

75 pesetas 2.º idem. - Una id. id. id. id. 50 pesetas 3.º idem.—Una id. id. id. id. 40 pesetas 4.º idem.—Un barril de una arroba de Jerez y una lata grande de ga-

25 pesetas 5.º idem. - Media docena botellas moscatel superior.

Los premies están expuestos en el establecimiento citado para que pueda apreciarse el valor de cada uno de ellos.

A LAS SEÑORAS Coradina Varela

Se recibieron los últimos y elegantes Modelos de Sombreros de Paris para Señora y Señoritas para la presente estación, lo mismo que en bebés para niños. Se reforman toda clase de sombreros.

Preguntoiro, 8.—SANTIAGO

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena

construcción y calidad de los mismos.

FARMACIA DE LAS AMIMAS THIEFONO 61

LA MÁS ECONÓMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilizacion la autoclave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica. Especialidades á precios reducidos. FÍJENSE: Aguas de Carabaña y Loeches 0'65; Pasti-Îlas Merino 0'40: Parches porosos á 0'80 y 0'90: Elixir Saiz de Carlos 4 pesetas, Aguas de Villaza á 0'65 devolviendo el casco: y así todo.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

Emulsion López Caro

Un frasco pequeño 1'25: uno grande 2'50 pesetas.

de aceite de Higado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es la mejor en su'clase.

Puede analizarla el mejor químico del mundo y obrando en conciencia dirá: Tiene el 80 por 100 de aceite puro, está perfectamente emulsionada, resulta inseparable y muy agradable de tomar; los hipofosfitos y glicerofosfatos que tiene son purisimos y por último diría que hasta la fecha no existe otra cosa mejor, como alimento, como tónico estimulante del desarrollo tanto de niños como de adultos débiles, desde el primer día de tomarla se come con más apetito y se recuperan las fuerzas. Un cuartillo 10 reales.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO: Por arrobas grandes descuentos. NOTA --- El que compre la del extranjero atenta contra la familia y contra sus in-

Academia Mercantil Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduria de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de idioma francés.

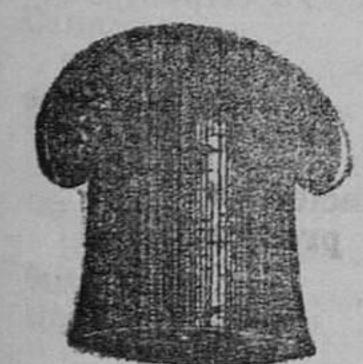
DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deséen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo esta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduria de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada jóven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones. Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que de séen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destinos de escri-

bi entes del Barco, que todos los años tiene lugar en Madrid: y otra, para los dependi entes de comercio, que no disponen sinó de ciertas y determinadas horas. Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)



DE LONDRES, Caldereria, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extrarcio. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandría. (Italia)

TARJETAS de visita desde TRES reales ciento. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y máse. tos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.º, 2.º y 8. clas ba Los que descen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacen de Conjo, próximo á la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para adminar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la contura.

doce mañana y de siete a ocho tarde.

SOMOZA y RIVERA.

ingreso en las

Dirigida por D. HELIODORO GALLEGO ARMESTO, Doctor en Ciencias Físico-

matemáticas, con la colaboración de los Catedráticos de la Universidad

Estudios completos de la Facultad de Ciencias y preparación para e

Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitecto

Colegio General Militar

y oposiciones á Ayudantes, Sobrestantes y Delineantes de Obras Públicas,

Auxiliares de Minas y Montes; Topógrafos, Estadística, etc. efc.

Queda abierta la matrícula para el curso actual que empezará el día 1.º de Noviembre, en casa del Director Rua del Villar, 28, principal, de diez á

LINEA DE CUBA Y MEJICO

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite passie y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la linea de Venezuela-

LINEA DE: NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Elidia 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma,

Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y

carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por

las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga cor billetes y conocimientos directos. Combinación para el literal de Cuba y Puerto-Rico se admi-

te pasage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y

Sar Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano

LINEA DE FILIPINAS

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saind, Suez, Colombo, Singapore y manila, sirviendo

por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China

Linea de Buenos Aires

El dia 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y e

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Com-

El dia 17 del corriente saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de

LINEA DE CANARIAS

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz

LINEA DE FERNANDO POO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa ecciden-

LINEA DE TANGER

En esta imprenta se vende papel viejo

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

Ciudad de Cádi

El dia 16 del corriente saldrá de Liverpool y el dia 18 de la Coruña, el vapor

directamente para Santa Cruz de, Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

El dia 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

El dia 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

de los Estados Unidos, literales Cuba é Isla de Santo Domingo.

y Trinidad con trasbordo en Curação.

Japón y Ausiralia.

Cádiz el vapor

7 de Cádiz el magnifico vapor

pañia á trasbordar en Cádiz.

tal de Africa y Golfo de Guinea.

para envolver.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

BARCELONA

Se remiten gratis, condiciones y reglamentos á quien los pida.

Escuela de Artes é Industrias SRES. APRAIZ, CAULA, DELOFEU

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rua del Villar, 12.--ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales ENSEMANUA GRATIS

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

doble, 1 peseta.

Galicia.

EL VERDADERO

TORD-TRIPE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de Paris y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

Y Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS

RECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimes.---Idem grande, 60 idem.---Idem

El TORD-TRIPE de Albert Cousseau, ha obtenide en las Exposiciones las más altas recom-

pensas, concedidas á les productos de su indele y se recomienda por su eficacia, por la seguri-

dad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos.

Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las

partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irre-

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Cousseau en líquido

Mata instantáneamente las Chinches, Pulgas y Hormigas.

Precjo 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinches, se moja con un pincel el lugar donde se crian, para as pulgas se salpica un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocia en los hormigueros.

Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago,

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

VAPORES CORREOS

Wision rapidos en quince sino

THAMES

A los pagajeros de tercera clase se les da cama con repa, pan tresco y vins

Los pasajeros de primera y segunda class, pueden disfrutar de auculenta mesa

Para mas intermes y obtener billetes irigirae a suz Agentes en Villagarcia

de 7.500 toneladas

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.

El dia 17 de Julio saldrá de Villagarcia, directamente para Montevideo y Bennos

misiblemente atraidos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

CUCARACHAS, sin ningúu peligro para los animales domésticos.

ALBERT DE COUSSEAU

La Compañía Fabrii Singer

Concesionaries en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rua del Villar, 12. Ferrel..... Calle de Sagasta, 6.

IMPRENTA

El Eco de Santiago GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacenitoda clase de trabajos concernientes a dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

tras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnifico surtido de viñetas modernas.

PARA EL COMERCIO

bres TELA para remisión de valores.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos caballere.

26, GELMIREZ, 26. SANTIAGO,



LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS T EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capita

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan à la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satis fechos cuyo total imperta la sumade posetas

Esta compañía creada exclusivamente con

Sahores Tejero Péres y Gil

LA CORUNA Inspector general de la Compania W. Remede Porce Lagren

MEPRESENTANTE EN SANTIAGO

Facturas, memorandums, cheques, le-

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde losmás baratos hasta los magnificos papeles PERGAMINO y so-También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo 6 por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

para señorita y de las mejores clases para



perfectas

cial y existencia.

30.000.000

Comprueban el desarrollo que ha obtenide 6.502.807'75.

capitales españoies, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comisión general de las cuatres provincias

D. Bernabé Fernández Garcia

SANTA CRISTINA.

Tarjetas al minuto precios económico.

Aires, sin tocar en punto alguno del Brazil. el magnifico vapor

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Llevan cocineros y camareros españoles

å todas las comidas.

lujosos y espaciosisimos camarotes.

SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COCHNAC CONZALHZ BYASS-&. COMP. JEREZ

UNA COPA-DOS COPAS-TRES COPAS-EXTRA y EXTRA ESPECIAL ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

MARCAS

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass &. Comp. á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde é'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios Grande y variado aurtido en hombones. (Unica casa que presta una colección tan empleta). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la benuad de les missane. Sa alrva refrezen y banquetes dantro y fuera de la publición, presios módicos. THE REAL PROPERTY AND SERVICE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY